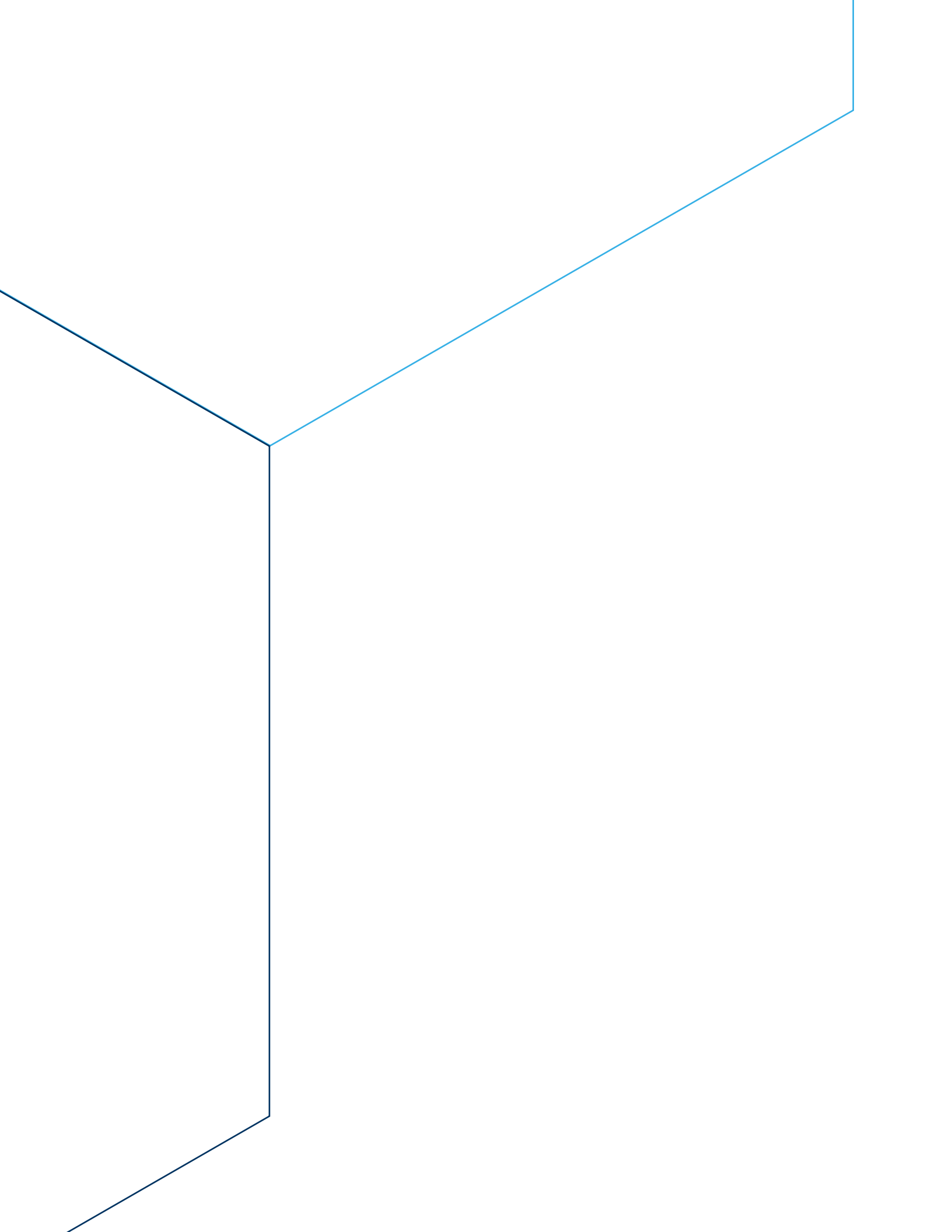


A large blue geometric shape, resembling a stylized arrow or a corner, pointing downwards and to the right, occupying the upper half of the page.

Programas institucionales



La cultura alimentaria en el desarrollo

Mgtr. Mario Alberto Estrada Ocampo

Coordinador de Gestión Externa

Responsabilidad Social Universitaria

«La comida no es racional. La comida es cultura, hábito, el deseo y la identidad».

Jonathan Safran Foer

Discernir sobre qué es cultura alimentaria en Guatemala y cómo el enfoque de políticas, programas y demás deben tomar en cuenta esta variable al momento de la formulación, con el objetivo de tener un impacto real en el desarrollo del país, es importante.

Compleja es la palabra cultura o lo que implica la misma. Al parecer no hay consenso en su significado y esto se debe a que se aplica a muchos contextos y depende de múltiples factores. El *Diccionario de la real academia española* (RAE) indica que «es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época, grupo social, etc.» (2020). Otros autores, dentro de esta definición, hacen referencia a la transferencia de conocimientos entre generaciones, y cómo la cultura es algo en constante cambio. Por lo tanto, en el ámbito alimentario, la cultura cambia de región a región y tiene una temporalidad específica.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), en el documento *Cultura y desarrollo evolución y perspectivas* (2010), indica que «la cultura ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las aptitudes y actitudes para que se den los procesos de desarrollo» (p. 5). Por lo tanto, la cultura brinda el marco para el desarrollo de una comunidad y en el caso de la alimentación juega un papel importante.

La alimentación es algo que está presente en la vida de un individuo desde su concepción, su disponibilidad y acceso, durante el periodo de gestación, depende el desarrollo del nuevo ser. La lactancia materna es fundamental

para el crecimiento durante los dos primeros años de vida, la misma se ve amenazada por tabúes y tendencias de acceso a sucedáneos de la leche materna, que mercadológicamente se venden como una buena y fácil opción, aunque no tan accesibles económicamente hablando. El acceso y consumo de alimentos, en cantidad y calidad hasta los cinco años, permitirán el óptimo desarrollo de las capacidades físicas y cognitivas de los niños; siendo estos años un factor importante para romper el ciclo de pobreza perpetuado en los países en vías de desarrollo. En las siguientes etapas de la vida la alimentación no es menos importante ya que es un elemento que permite el desarrollo de actividades o se vuelve causa de enfermedades.

Figura 1. Orígenes



Figura 1. Alimento base de alimentación en la cultura guatemalteca. **Fuente:** autor, Mario Estrada.

Figura 2. Esperanzas



Figura 2. Área de integración en la cultura guatemalteca, la cocina es el espacio de interacción y alimentación de las familias guatemaltecas. **Fuente:** autora, Ana Marcela Pérez.

Integrando ambos conceptos, se puede decir que cultura alimentaria es el conjunto de costumbres y conocimientos relacionados a la ingesta de alimentos de un grupo social específico que está influenciado por el entorno en el que se desarrolla. Contextualizado, Guatemala es un país rico en costumbres y tradiciones que se originan en los mayas, quienes posteriormente fueron influenciadas por los españoles durante la conquista y la colonia; actualmente, en la era digital, se tiene acceso a diversidad de información, la cual de alguna manera permea en los grupos sociales. La

alimentación no ha sido la excepción a estas influencias. El maíz, alimento prehispánico ligado a los mayas desde fábulas de tradición oral (FAO, 2001) y plasmado en la historia de la creación del *Popol Vuh* (libro sagrado de los mayas) con los hombres de maíz; evidencian la importancia de este cultivo, el cual se mantiene hasta la actualidad en el culto religioso, lo que pone de manifiesto el importante vínculo con la madre tierra al ser todavía parte importante de la alimentación de la población guatemalteca, como se ve reflejado en la Canasta Básica Alimentaria (CBA) a

través del consumo de tortillas, que es el rubro de mayor gasto a nivel familiar (*Prensa Libre*, 2015).

La CBA es un instrumento que está diseñado para conocer aquellos alimentos de mayor consumo dentro de una familia y los costos que estos representan mensualmente. Actualmente en los alimentos que integran la CBA se encuentran las bebidas gaseosas. De esta manera se observa la influencia del mercadeo y sus estrategias de distribución para acceder a alimentos no siempre de alto valor nutricional, pero de bajo costo, lo cual resulta en la integración de hábitos de consumo no tradicionales. Además, en la nueva propuesta trabajada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) se encuentran nuevos productos como las sopas de vaso, las cuales son constantemente criticadas por su alta cantidad de sodio y bajo contenido nutricional (INE, 2017).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2002) las preferencias alimentarias, las preparaciones y prácticas alimentarias están influenciadas por factores sociales. Esto se refleja en que las personas adultas tienden a aceptar lo que las madres preparan, alimentos que se sirven en ocasiones festivas o alimentos que se consumen lejos de casa; en contraste, lo que una

sociedad considera como normal en términos alimenticios, otra lo puede considerar como repulsivo o inaceptable. Un ejemplo común es que en el continente americano se consume leche animal, pero en China no es común su consumo. El mismo documento indica que los hábitos y las costumbres alimentarias cambian y pueden ser influenciadas en formas diferentes. Frecuentemente los ajustes en las costumbres alimentarias se originan en cambios sociales y económicos y se hace énfasis en que no es trascendente la clase de alimentos que se consumen, lo importante es cuánto de cada alimento se come y cómo se realiza la distribución a nivel familiar.

El frijol y la tortilla son parte importante de la alimentación en Guatemala. Los platillos especiales, que se consumen en fechas importantes, como el pepián o el estofado de tres carnes, las recetas familiares que se transmiten de generación en generación como las hilachas y el fiambre; son un reflejo de la rica cultura alimentaria del país. Quién no suspira por aquella comida de la abuelita que nadie puede igualar, aquella receta regional que todas las personas que la preparan indican tener la mejor receta y que en ocasiones si se llega a tener la suficiente confianza pueden revelar el principal secreto de la preparación, lo cual es el mayor voto de confianza que un coci-

Figura 3. Celebración



Figura 1. Alimento tradicional que se utiliza en celebraciones y fechas especiales, representando la mezcla cultural gastronómica alimentaria guatemalteca. **Fuente:** autor, Mario Estrada.

nero puede hacer. La cultura alimentaria va más allá de una receta, esta envuelve sentimientos, recuerdos, fe, experiencia y legado de generaciones. Los alimentos tienen la capacidad de ser el motor de desarrollo o de detener la evolución de una sociedad, y la cultura permite perpetuarlos.

Las políticas y programas enfocados en temas de alimentación y de seguridad alimentaria y nutricional en general, deben tomar en cuenta las tradiciones y hábitos de la población para que las mismas sean efectivas. Esto se puede observar en áreas de difícil acceso y bajo consumo de alimentos, en donde a pesar de que todos tienen las

mismas condiciones, no todos tienen problemas nutricionales. La educación alimentaria es importante. El generar políticas para incentivar el acceso a alimentos saludables, la protección de semillas autóctonas y la preservación de conocimientos ancestrales permitirán mejorar la situación alimentaria y nutricional del país, toda vez que se tomen en cuenta las prácticas alimentarias de los grupos sociales del país.

La cultura alimentaria va más allá de un simple concepto, es la vivencia que se tiene a través de los alimentos, es la complementariedad de la nutrición física con la del ser. Esta vivencia y nutrición se ven truncados cuando

el acceso y consumo de alimentos están condicionados por situaciones de pobreza, salud, clima y conocimientos. Fomentar hábitos alimentarios positivos, transmitirlos de generación en generación y, evaluar los que se adquieren por influencias externas, debe ser parte fundamental de las políticas y programas enfocados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala.

Referencias

Real Academia Española (2020). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición. RAE. <https://dle.rae.es/cultura>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2001). *El papel de la mujer en la conservación de los recursos genéticos del maíz Guatemala*. FAO. <http://www.fao.org/3/Y3841S/y3841s04.htm>

____ (2002). *Nutrición Humana en el Desarrollo*. FAO. <http://www.fao.org/3/w0073s/w0073s00.htm#Contents>

Coronado, E. (8 de septiembre de 2015). ¿Qué comen los guatemaltecos según el INE? *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/que-comen-los-guatemaltecos-segun-el-ine/>



Asistencia alimentaria: Pieza vital de la protección social

Mgtr. Glenda Izabel Rodas Divas

«Cubriendo las necesidades básicas se cimenta el desarrollo de un país».

La protección social engloba todas aquellas medidas que, por derecho, deben ser garantizadas para construir y mantener el capital humano de un país, tanto a nivel familiar como individual. Puede ser brindada como asistencia social (transferencias de efectivo para cubrir necesidades básicas, alimentación escolar o subsidios), como seguros sociales (de vejez, de sobrevivencia, pensiones por invalidez, de desempleo) o proporcionando estándares mínimos de trabajo (regulando ingresos y logrando la inclusión productiva).

Todas estas medidas se enmarcan en políticas y acciones que impactan directamente en la pobreza, reduciendo las desigualdades de género y construyendo así, «la autosuficiencia y no la dependencia» (OECD, 2009).

Según OIT (2017), Guatemala ocupa los últimos lugares en cuanto al nivel del gasto total en protección social (excluida la protección social en salud), ya que destina solo 2.2 % del PIB para este fin, mientras que Brasil ocupa el primer lugar a nivel del continente con un 13.2 % de inversión y a nivel centroamericano, Costa Rica destina 7.0 % y El Salvador, 6.7 %.

Esto representa un reto importante para la cobertura de la población más vulnerable de un país como Guatemala, en donde más del 59 % de la población se encuentra en condiciones de pobreza y 23 % se encuentra en pobreza extrema, con departamentos que llegan a tener hasta 81 % de pobreza y más del 50 % de pobreza extrema (INE, 2014). En este tipo de contextos, el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Unrisd, siglas en inglés) (2010) menciona que los programas de protección social son «un componente clave de política de desarrollo que puede contribuir a que las personas tengan vidas más dignas y productivas». (p. 173)

Un avance importante para Guatemala en cuanto a los programas de protección social para la reducción de la pobreza fue la creación del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), creado en 2012 con la idea de ser el ente rector gubernamental que oriente la política pública en el tema. Actualmente sus programas se basan en las trans-

ferencias monetarias condicionadas y no condicionadas a familias con niños menores de 15 años, mujeres embarazadas o a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual que han quedado embarazadas; becas para adolescentes y jóvenes de 11 a 24 años con el fin de apoyar sus estudios de educación media; apoyando con raciones de comida por un valor simbólico a través de comedores o facilitando actividades lúdicas, deportivas, artísticas y formativas para la recreación de adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo social (Mides, 2017).

Si bien, el funcionamiento de estos programas tiene aún muchas deficiencias, es importante que a nivel estatal se priorice la protección a estos grupos vulnerables y exista un fuerte compromiso del Estado para que estas acciones se multipliquen y alcancen a todo el grupo que no ha tenido acceso, pero para ello es necesario destinar más fondos para este tipo de programas y, sobre todo, un correcto uso de estos.

Si una familia cubre sus necesidades básicas primarias, como el alimento o la salud, poco a poco podrá cubrir otras necesidades importantes, como la educación y la productividad, que generarán a mediano y largo plazo la capacidad de resiliencia ante situaciones de riesgo o emergencia. De aquí surge la vital importancia de garantizar el acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuados, así como a aquellos insumos de primera necesidad (jabón, vestuario, calzado), previo a «exigirle» a una familia la autonomía para generar su propio desarrollo.

La asistencia alimentaria reduce al mínimo la necesidad de recurrir a mecanismos de sobrevivencia negativos, tales como la disminución de las porciones de comida servidas o del número de comidas al día, el endeudamiento, la venta de activos productivos (herramientas de trabajo, tierra), etc.

Además, si una familia cuenta con los medios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, no tendrá

que recurrir tampoco a relaciones de sexo a cambio de dinero o al «trabajo infantil, el abandono, la separación de la familia, el matrimonio forzado y otras formas de explotación y abuso» (Acnur, 2012).

Más allá de pensar que al brindar asistencia alimentaria se perpetúa la dependencia o que son simples donaciones que no contribuyen al desarrollo, se debe analizar el tema como parte de la protección social que por derecho tienen todas las personas, principalmente las que han sido excluidas y son el resultado de los círculos de pobreza que han azotado al país por generaciones, con el fin de que su situación no empeore, permitiéndoles que después de solventar su situación de vulnerabilidad, puedan pasar al siguiente nivel y empezar a fortalecer su propio capital humano y, poco a poco, salir de la pobreza para llegar a ser autosostenibles.

Referencias

Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (2012). *Introducción a las ayudas en efectivo en las operaciones del Acnur*. Acnur. <https://www.acnur.org/5b61fb5b4.pdf>

Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (2010). *Combatir la pobreza y la desigualdad. Cambio estructural, política social y condiciones políticas*. Unrisd. <http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/httpPublications?OpenForm&view=title&count=10000>

Instituto Nacional de Estadística (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014: Principales Resultados*. INE.

Ministerio de Desarrollo Social (2017). *Programas Sociales*. Mides. <http://www.mides.gob.gt/webtwo/programas-sociales/>

Organización Internacional del Trabajo (2017). *Informe mundial sobre la protección social: la protección social para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2009). *Promoting Pro-Poor Growth*. OECD. <https://www.oecd.org/greengrowth/green-development/43514554.pdf>



Unión del sector académico para fortalecer la gestión del riesgo de desastres

Mgtr. Daniella Suger Bedorin

Universidad Galileo

Actualmente en Guatemala hay un total de quince universidades, catorce de ellas son privadas y una es pública. A pesar de que cada una de estas universidades tiene diferentes fundamentos filosóficos y difieren en muchos aspectos, todas llevan a cabo, a su manera, la docencia, la investigación y la extensión. Todas juntas conforman el sector académico del país. El sector académico, al igual que el sector público, el sector privado y la sociedad civil, tienen un papel característico que desempeñar y con funciones específicas. A medida que evoluciona la sociedad, este papel y estas funciones también se transforman.

El mundo está cada vez más poblado y los problemas de toda índole que se enfrentan son cada vez más complejos. Al considerar esto, y en especial la situación tan delicada que se tiene a nivel nacional, es importante resaltar que ahora el rol del sector académico se debe extender más allá de las responsabilidades tradicionales de docencia e investigación. La academia se necesita vincular con la realidad nacional a fin de atender las necesidades específicas que surgen en

términos de conocimiento, formación e información; pero no solo debe quedarse allí, es ahora más necesario que nunca que asuma un papel activo dentro de la sociedad.

El alto grado de complejidad que tienen los problemas actuales, sumado a la cantidad de actores interesados que existen, crea la necesidad urgente no solo de trabajar, sino de hacerlo en conjunto. Las alianzas intrasectoriales e intersectoriales son esenciales para resolver y mitigar la problemática actual. Es así como surge la Plataforma Interuniversitaria en Gestión de Riesgo de Desastres (InterU-GRD). Un espacio académico, creado por diversas universidades para la gestión del conocimiento, diálogo, intercambio de experiencias y cooperación para el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en Guatemala (Hernández, 2019, párr. 1).

Este espacio interuniversitario surgió en el año 2017, y desde entonces ha estado en un proceso de evolución y crecimiento continuo. Su constitución inició cuando las universidades de San Carlos y Rafael Landívar, trabajando de la mano con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-Conred) y la Alianza por la Resiliencia, identifican la necesidad de crear un espacio de intercambio y colaboración académico para abordar la gestión del riesgo de desastres. Poco a poco se fueron sumando más y más universidad y actualmente el espacio está conformado por:

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Universidad Rafael Landívar
- Universidad del Valle de Guatemala
- Universidad Rural
- Universidad del Istmo
- Universidad Panamericana
- Universidad Mesoamericana

- Universidad Galileo
- Universidad San Pablo de Guatemala
- Universidad Internaciones
- Universidad da Vinci

La InterU-GRD ejemplifica todo lo que se ha mencionado anteriormente. Es un espacio que está formado por alianzas intrasectoriales, es decir, el 73 % de los actores que conforman el sector académico del país. Pero la InterU-GRD no trabaja de manera aislada, trabaja con socios estratégicos y aliados de otros sectores de la sociedad como los ya mencionados y, más recientemente, Project Concern International. La InterU-GRD continuará creando alianzas con otros actores tanto a nivel nacional como internacional. A través del trabajo conjunto y el intercambio de experiencias se busca no solo que cada universidad logre, manteniendo su carácter único, fortalecer y fomentar capacidades académicas y de investigación en torno a la gestión del riesgo de desastres, sino también unificar al sector académico para dar una respuesta conjunta a las necesidades que existen en materia de gestión del riesgo de desastres.

La InterU-GRD tiene ya algunos años existiendo, pero el camino que queda aún por recorrer es largo. Es un espacio único, pues es primera vez que se unen tantas universidades para trabajar de manera articulada. Las lecciones que se han aprendido hasta ahora han sido muchas, pero sin duda la más importante resume el conocido refrán que dice: «Si quieres ir rápido camina solo, si quieres llegar lejos ve acompañado». Las alianzas y el trabajo coordinado y articulado se han vuelto una responsabilidad de todos los sectores de la sociedad, son tantos los problemas que se deben abordar que ya no hay tiempo para trabajo duplicado. Los miembros y aliados de la InterU-GRD continuarán trabajando juntos para alcanzar metas colectivas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres de Guatemala.

